Hechos Relevantes

Con fecha 14 de marzo de 2012 se recibe carta de fecha 13 de marzo firmada por el Gerente General de Securitizadora Security S.A. que indica que el Directorio lo instruyó relevar a Concreces de sus obligaciones contractuales relativas a contratación de seguros, manteniendo el resto de sus obligaciones como administrador.

Con fecha 4 de Abril el Gerente General de Concreces responde a la carta de fecha 13 de marzo, argumentando esencialmente que de acuerdo al Contrato de Administración, la Securitizadora no tiene la atribución de relevar a Concreces de parte de sus funciones precisando que las condiciones de cobertura se encuentran cerradas y que se remitirán respectivas pólizas oportunamente.

Mediante carta de fecha 17 de abril 2012, Securitizadora Security S.A. comunica a Concreces leasing y con fecha 18 de abril a la Superintendencia de Valores y Seguros en carácter de Hecho Esencial, que ha puesto termino al Contrato de Administración de Activos suscrito entre ambas partes mediante escritura pública de fecha 23 de mayo de 2007, unilateralmente y sin expresión de causa. Sin embargo en el mismo texto indica que la causa fue incurrir en diversas demoras, falta de entrega de información relevante y negarse a cumplir sus instrucciones de la securitizadora

Con fecha 19 de Abril de 2012 Concreces comunica a la Superintendencia de Valores y Seguros la notificación de Securitizadora Security S.A. de poner término al contrato de administración fundamentando las razones por las que entiende que no se ha incumplido el contrato de Administración.

Cabe señalar, que los contratos en cuestión representan aproximadamente el 30% del total de activos administrados por la empresa al 31 de marzo del 2012. A su vez, los ingresos por administración de la empresa representan menos del 3% de los ingresos totales al 31 de marzo del 2012.

Con fecha 10 de Mayo de 2012 se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros, en calidad de Hecho Esencial que con la misma fecha el Señor Francisco Manieu Fierro, ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General, dicha renuncia se hará efectiva a contar del día 31 de mayo de 2012.

Se informa asimismo, que el directorio, junto con aceptar su renuncia, agradeció la labor realizada por el ejecutivo e informo que dará a conocer próximamente el nombre del nuevo gerente general que ingresara en su reemplazo.